

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANPASA S.A. año 1997

Samborondón, 24 de Marzo de 1998.

Para la Junta General de Accionistas de la Sociedad Anónima "TRANPASA S.A."

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía arriba mencionada, así como por disponerlo la Ley de Compañías, tengo a bien informar a los miembros de la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANPASA S.A.**, las gestiones realizadas por mí durante el período que va de **enero de 1996 a enero de 1997**; para que de ser aprobadas por ustedes, se juzgue mi actuación como Gerente y Representante Legal de la misma.

Estas gestiones las puede resumir en los siguientes términos:

Continuado con las gestiones efectuadas en año anterior, solicité a una persona experta, me hiciera un estudio técnico económico, para adquirir veinte unidades de vehículos llamadas "FURGONETAS y con ellas poder satisfacer lo solicitado por la Comisión de Tránsito del Guayas. El servirá de base para solicitar un crédito bancario en una de las Instituciones Financieras de la Ciudad. Lamentablemente, el Profesional contactado para que realice tal estudio, me ha hecho saber que el monto de sus honorarios corresponde al porcentaje de la inversión que haremos en las unidades de transporte marca HINO a DIESEL y que si lo autorizamos, realizar tales trabajos debemos entregarle el 50% de dicho monto; como ustedes recordarán les hice saber esta novedad oportunamente y me dijeron que no disponían de esos valores; por lo que me serví indicar al entendido en la materia que, en cualquier otro momento le avisaríamos. Ahora he insistido con dicho profesional, habiéndome señalado que, a las fecha no dispone de tiempo para realizar tales estudios y por lo tanto debemos pensar en otro profesional, si alguno de ustedes puede ayudar a la Gerencia con nombre de ingenieros comerciales o economistas, insistiremos sobre este tema ya que es de suma urgencia. Quiero hacerles conocer que existen otros profesionales del volante que quieren adquirir acciones en nuestra Empresa, estimo que si accedemos, alcanzaremos solvencia económica y adquiriremos las unidades de transporte.

He visitado algunos bancos de la localidad y me han expresado que con el capital social de la Empresa, que apenas es el de la Constitución de la Compañía, no nos pueden dar crédito para este fuerte inversión; por ello estamos pensando en incrementar nuestro capital social de constitución de la Empresa.

El próximo año, debemos proponernos estudiar nuevas formas de lograr cumplir el objetivo de la Empresa.

Concluyo, agradeciéndoles la comprensión por la forma en que pretendemos alcanzar los objetivos de la Empresa, pero nos damos cuenta que no hay entidad que nos ofrezca

17 ENE. 2000



crédito para la compra de los vehículos; por esta razón, creo que debemos perseverar para alcanzar lo que en un principio nos trazamos.

Atentamente,

Marcos A. Hernández
Marcos A. Hernández H.
GERENTE

